

COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR "COOPICBF"

PORTAFOLIO DE CREDITOS - COOPICBF - ACUERDO 442 DE DICIEMBRE 13 DE 2024

No	LINEA CREDITO	TASA ACTUAL	PLAZO	RECIPROCIDAD	FORMA PAGO	ANTIGÜEDAD	DESTINACION DEL CREDITO	GARANTIAS	REQUISITOS EN EL ESTUDIO DEL CREDITO	CONDICIONES PARA EL OTORGAMIENTO
1	ASOCIADO NUEVO	17%	1 A 8	Para quienes ganan menos de 2 SMLV, presta hasta 1.400.000 Y Para sueldos mayores a (2) SMLV, presta hasta 2.800.000	Nómina o ventanilla	1 Mes	Libre inversión	Pagaré y FGA obligatorio	Haber cancelado cuota de afiliación y una cuota de aportes fondos de solidaridad por nomina, capacidad de pago, solvencia económica, garantías, reporte centrales de riesgo, vigencia del contrato. Cumplimiento.	No refinanciable. Solo se otorga por una unica vez
2	PIGNORACION BONIFICACION	10%	1 A 4	50% del sueldo base - SOLO ASOCIADOS PLANTA	Nómina o ventanilla	3 Meses causados	Libre inversión	Pagaré	No tener comprometida con otras entidades (fonbienestar), vobo obligatorio Talento humano regional.	No refinanciable y se recibirán desde (1) abril hasta 15 mayo para primer semestre. Y (1) Octubre hasta 15 Noviembre para segundo semestre de cada año
3	COOIFACIL 100% APORTES	7%	Si los aportes son menores a \$10.000.000 plazo de 1-48 meses y si los aportes superan los \$10.000.001.-1-60 meses	100% Aportes	Nómina o ventanilla	8 Meses	Libre inversión	Pagaré	Capacidad de pago, solvencia económica y garantías.	Refinanciable, solo podra tener esta linea de credito
4	COOIFACIL 150% APORTES	9%	Si los aportes son menores a \$10.000.000 plazo de 1-48 meses y si los aportes superan los \$10.000.001.-1-60 meses	150% Aportes	Nómina o ventanilla	8 Meses	Libre inversión	Pagaré y codeudor	Capacidad de pago, solvencia económica, garantías, centrales de riesgo.	Refinanciable en cualquier momento, solo podra tener esta linea de credito sin que supere el 1.5 de sus aportes
5	BIENESTAR	10%	1 A 24	100% Valor total sin superar cupo credito	Nómina o ventanilla	8 Meses	Adquisición de electrodomesticos, celulares, planes vacacionales, tiquetes aereos, matriculas, utiles, uniformes, equipos de computo, pago de impuestos predial, vehiculos.	Pagaré y codeudor Para creditos superiores aportes y hasta 15.000.000 millones (1)codeudor o FGA. -Para creditos de 15.000.000 a 60.000.000 millones (2) codeudores, FGA , hipoteca o prenda. -Para creditos superiores a 60.000.000 millones (2) codeudores, hipoteca o prenda	Capacidad de pago, solvencia económica, garantías, centrales de riesgo.	Refinanciable o rotativo siempre y cuando no supere el cupocredito
6	COOPICARTERA EXTERNA	13%	1 A 60 -De 1 a 5.000.000 millones plazo hasta 24 meses. -De 5.000.001 a 10.000.000 millones plazo hasta 36 meses. -De 10.000.001 a 15.000.000 millones plazo hasta 48 meses. -De 15.000.001 millones en adelante plazo hasta 60 meses.	(6) Veces los aportes-planta icbf. (5) veces los aportes-contratistas, coopicbf y pensionados. (4) veces los aportes - H.I., CDI, Independientes, familiares y otros	Nómina o ventanilla	8 Meses	Recoger cartera externa de entidades financieras y/o otras organizaciones	Pagaré y codeudor Para creditos superiores aportes y hasta 15.000.000 millones (1)codeudor o FGA. -Para creditos de 15.000.000 a 60.000.000 millones (2) codeudores, FGA , hipoteca o prenda. -Para creditos superiores a 60.000.000 millones (2) codeudores, hipoteca o prenda	Capacidad de pago, solvencia económica, garantías, centrales de riesgo.	Refinanciable. Certificación deuda de la entidad. El crédito se girará a la entidad financiera u otra organización unicamente, carta autorización del Asociado.
7	ORDINARIO	17%	1 A 60 -De 1 a 5.000.000 millones plazo hasta 24 meses. -De 5.000.001 a 10.000.000 millones plazo hasta 36 meses. -De 10.000.001 a 15.000.000 millones plazo hasta 48 meses. -De 15.000.001 millones en adelante plazo hasta 60 meses.	(6) Veces los aportes-planta icbf. (5) veces los aportes-contratistas, coopicbf y pensionados. (4) veces los aportes - H.I., CDI, Independientes, familiares y otros	Nómina o ventanilla	8 Meses	Libre inversión	Pagaré y codeudor Para creditos superiores aportes y hasta 15.000.000 millones (1)codeudor o FGA. -Para creditos de 15.000.000 a 60.000.000 millones (2) codeudores, FGA , hipoteca o prenda. -Para creditos superiores a 60.000.000 millones (2) codeudores, hipoteca o prenda	Capacidad de pago, solvencia económica, garantías, reporte centrales de riesgo.	Refinanciable siempre y cuando no supere el cupo crédito. Y se ajuste a los porcentajes establecidos en el reglamento para dicha refinanciacion
8	COOPICARTERA INTERNA	17%	1 A 60 -De 1 a 5.000.000 millones plazo hasta 24 meses. -De 5.000.001 a 10.000.000 millones plazo hasta 36 meses. -De 10.000.001 a 15.000.000 millones plazo hasta 48 meses. -De 15.000.001 millones en adelante plazo hasta 60 meses.	(6) Veces los aportes-planta icbf. (5) veces los aportes-contratistas, coopicbf y pensionados. (4) veces los aportes - H.I., CDI, Independientes, familiares y otros	Nómina o ventanilla	8 Meses	Recoger cartera interna morosa de COOPICBF- sin desembolso	Pagaré y codeudor Para creditos superiores aportes y hasta 15.000.000 millones (1)codeudor o FGA. -Para creditos de 15.000.000 a 60.000.000 millones (2) codeudores, FGA , hipoteca o prenda. -Para creditos superiores a 60.000.000 millones (2) codeudores, hipoteca o prenda	Capacidad de pago, solvencia económica, garantías, centrales de riesgo.	Puede refinanciar o solicitar otra linea de crédito hasta que haya cumplido el 80% de las cuotas pagadas con un buen comportamiento de pago.

Cordialmente,

LEONOR CARVAJALINO CASTRO
Gerente

ART. 30 PORCENTAJES PARA RENOVAR CREDITOS	
RANGO O PLAZO	%
De 2 a 23 meses	26% (6) cuotas
De 24 a 35 meses	29% (10) cuotas
De 36 a 60 meses	20% (12) cuotas

CALCULO CAPACIDAD DE PAGO-LIBRANZA	
Sueldo	1,423,500
Menos 4% de salud y 4% de pensión	113,880
Salario neto a recibir	1,309,620
Valor mínimo debe recibir el trabajador.	654,810

MONTOS DE CREDITOS CADA AÑO CON EL SMLV	
ASOCIADO NUEVO	Para quienes ganan menos de 2 SMLV, presta hasta \$1.400.000. Y Para sueldos mayores a (2) SMLV, presta hasta 2.800.000

CENTRALES DE RIESGO. CIRCULAR EXTERNA 001/2009 SUPERSOLIDARIA
Consulta de todos los créditos, previa autorización del asociado, a excepción de aquellos que no superen el valor de los aportes.
CONDICIONES REPORTE NEGATIVO A CENTRALES DE RIESGO
Descuento del crédito por nómina.
No este reportado por montos superiores a 2 SMLV
Paz y salvo de la obligación reportada - Autorización para cancelar obligación (es) reportadas.

GARANTIAS	
Aportes y pagares	
Superiores al valor de los aportes y hasta 15.000.000 millones:	Pagares-, (1) codeudor o FGA
Superiores de 15.000.001 a 60.000.000 millones:	Pagares, (2) codeudores o FGA y/o hipoteca o prenda
Superiores a 60.000.001 millones:	Pagares, (2) codeudores, hipoteca o prenda

RANGOS MONTOS	PLAZOS (1-60MESES)
De 1 a 5.000.000 millones	Plazo hasta 24 meses
De 5.000.001 a 10.000.000 millones	Plazo hasta 36 meses
De 10.000.001 a 15.000.000 millones	Plazo hasta 48 meses
De 15.000.001 millones en adelante	Plazo hasta 60 meses

Reciprocidad o cupredito por tipo de Asociado	PLANTA ICBF: (6) veces los aportes sin superar los 150.000.000 millones.
	CONTRATISTAS ICBF, COOPICBF Y PENSIONADOS: (5) veces los aportes sin superar los 150.000.000 millones.
	H.I., CDI, FAMILIARES Y OTROS: (4) veces los aportes sin superar los 150.000.000 millones.

REQUISITOS OBLIGATORIOS PARA SOLICITAR CREDITO
* Formato solicitud de credito con el lleno de todos los campos
* (2) Copias carta de instrucciones
* (2) Copias del pagare
* (2) ultimos desprendibles de pago tanto deudor como codeudor solidario y/o certificacion laboral no mayor a 30 dias
* copia cedula deudor y codeudor al 150%
* Formato autorizacion de libranza con el VoBo bueno del area encargada de los descuentos
* Formato descuento para contratistas, numero de copias de acuerdo al plazo del credito
* Formato de fondo de Garantias (FGA)
* Formato Poliza Sura para creditos superiores a los 30.000.000 millones
* Formato descuento Colpensiones para Asociados pensionados o proximos a pensionar.
* INDEPENDIENTE: Certificacion de ingresos por Contador con copia tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios y copia extractos bancarios
* Rut que especifique actividad economica
* Copia comprobante de pago seguridad social.
* Otros Ingresos: Copia contrato de arrendamiento autenticado y certificado de tradicion y libertad no mayor a 30 dias.

GARANTIAS PARA CREDITOS SUPERIORES A 60 MILLONES CON PRENDA O HIPOTECA	CON HIPOTECA: SE CONSTITUYE A NOMBRE DE COOPICBF: debe estar libre de embargos, patrimonio familiar limitaciones de diminio suficiente para cubrir el monto del credito y que sea de facil venta -Para constitucion solamente se aceptara el avaluo catastral vigente del inmueble
	CON PRENDA: El vehiculo queda pignorado a COOPICBF, debe estar libre de todo gravamen, embargos, el avaluo sera tomado de informacion de publicada por el ministerio de transporte, que sea suficiente para cubrir la obligacion, Para la constitucion sera necesario copia tarjeta de propiedad y certificacion de antecedentes en el RUNT (Registro Unico nacional de Transito)
	Constitucion de las GARANTIAS - ver art.14 del reglamento de credito.
	HIPOTECARIO: Avaluo catastral, copia del impuesto predial, certificado de tradicion y libertad no mayor a 30 dias, registro hipoteca, seguro contra todo riesgo (hogar)
	PRENDARIO: Avaluo comercial por revista motor, constitucion de la prenda, copia tarjeta propiedad, copia soat vigente, seguro contra todo riesgo

Cordialmente,

LEONOR CARVAJALINO CASTRO
Gerente

REGLAS GENERALES PARA TODOS LOS CREDITOS	Los seguros de aportes- deudoras y vida - estudio de credito, comisiones, 4*1000, consulta centrales de riesgo, seran asumidos por COOPICBF, como beneficio a Asociado.
	La Gerencia está autorizada por estatutos aprobar desembolsos hasta 100 SMLV, si pasa este monto el crédito pasara a Consejo de Administración.
	Sin importar el cupredito NO pueden exceder los 150.000.000 millones de pesos
	Reporte centrales de riesgos NO debe superar (2) smlv.
	Todas las lineas de creditos sus cuotas son fijas de inicio a fin.
	Los creditos pueden solicitar por nomina o ventanilla de acuerdo al tipo de Asociado
	Un asociado solo puede servir de codeudor con una antigüedad de 8 meses en adelante.
	Un asociado solo puede acodeudar (2) creditos sin superar los 60.000.000 millones y estar al dia con todas sus obligaciones.
	Los empleados de COOPICBF, solo podran ser condeudores entre si.
	Cuando las huellas no se puedan tomar legibles por alguna condicion medica - se solicita una foto del rostro con la cedula visible, no debe utilizar gafas, gorros bufandas o cualquier elemento que impida identificar los rasgos faciales.
	Los creditos que sean recepcionados por el delegado, debe venir firmado por ellos con el Vobo.
	Creditos mayores a 15.000.000 millones se les consulta centrales de riesgo a los codeudores
	Para creditos superiores a 15 millones y que tengan vivienda propia deben anexas certificado de tradicion y libertad con vigencia menor a 30 dias.
	Se descontara para H.I., CDI , del credito solicitado cuota adelantada tanto del credito como aportes y fondos
	Se pueden realizar abonos a capital a los créditos siempre y cuando la cuota del mes este al dia y por cualquier valor.
Asociado que presente mora superior a 90 dias en cualquiera de las obligaciones queda sancionado hasta (1) año despues de la normalizacion de la mora y buen comportamiento de pago	
F G A: hasta 4 smlv y autorizado por Gerencia para montos mayores, Porcentaje de descuento 3.57%	
Coopicartera interna que recoja deudas en mora NO podra refinanciar hasta que haya cumplido el 80% cancelado del credito y con buen comportamiento de pago.	
La reincidencia en mora de hasta (3) veces de coopicartera interna quedara sancionado para adquirir cualquier linea de credito con coopicbf	
Para credito reestructurado NO podra solicitar otro credito hasta tanto haya cancelado el credito en un 100%	
Asociado que tiene credito reestructurado, NO puede ser deudor solidario hasta tanto no haya cancelado en su totalidad el credito.	
Se puede comprar carteras de otros familiares siempre y cuando tenga la capacidad de pago.	
Los creditos de coopicartera externa y bienestar se giran directamente al proveedor	
Tasa mora y usura: La del mercado	